

## DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CURSO 2018 2019

Por decisión del departamento de Biología y Geología, los criterios de calificación serán los siguientes para el presente curso escolar:

#### 1º ESO

- Un **60%** de la calificación del alumno corresponderá a **pruebas de carácter objetivo** (controles periódicos, al menos dos por evaluación. En uno de los trimestres realizarán una presentación oral)
- Un **30%** al **cuaderno, trabajo en clase, preguntas, deberes y actividades prácticas.**
- Y el **10%** restante, **el comportamiento en clase y la actitud ante la asignatura.**
- Tras finalizar cada evaluación (y después de la entrega de notas) se realizará una **prueba de recuperación** para los alumnos suspensos.
- La nota media final de los alumnos que aprueben por evaluaciones será la media aritmética entre las tres evaluaciones.
- Al final del curso en **convocatoria ordinaria** se realizará una prueba global para aquellos alumnos que hayan suspendido dos o las tres evaluaciones. Los que solamente suspendan una evaluación podrán examinarse sólo de ésta.
- A mediados de junio se realizará la **convocatoria extraordinaria**. En ella los alumnos suspensos realizarán un examen global.

#### 3º ESO

Los instrumentos de evaluación serán: pruebas escritas, actividades de laboratorio y de clase, presentaciones orales, trabajos y la actitud.

Habrán dos pruebas escritas (exámenes) por evaluación. En la calificación de cada evaluación se reflejará, principalmente, los resultados de dichas pruebas pero también se tendrá en cuenta el resto de los instrumentos de evaluación indicados anteriormente:

- 80% de la calificación corresponderá a los exámenes.
- 20% corresponderá a trabajos, deberes, actividades en clase y en el laboratorio, y a la actitud.
- Después de las vacaciones de Navidad y de Semana Santa, los alumnos que hayan suspendido la primera o la segunda evaluación, respectivamente, tendrán la oportunidad de recuperarlas mediante un examen global de la evaluación.
- La nota media final de los alumnos que aprueben por evaluaciones será la media aritmética entre las tres evaluaciones
- A final del curso en la convocatoria ordinaria habrá una nueva oportunidad de recuperación:
  - los que tengan una evaluación sin recuperar sólo se examinarán de los contenidos de dicha evaluación.
  - con dos o tres evaluaciones harán una prueba global de todo el curso.
- A mediados de junio en la **convocatoria extraordinaria** los alumnos que hubieran quedado suspensos realizarán un examen global.

#### 4º ESO

Los instrumentos de evaluación serán: pruebas escritas, actividades de laboratorio (si son posibles por el número de alumnos), y de clase, actividades, presentaciones orales, trabajos y la actitud.

Habrá dos pruebas escritas (exámenes) por evaluación. En la calificación de cada evaluación se reflejará, principalmente, los resultados de dichas pruebas pero también se tendrá en cuenta el resto de los instrumentos de evaluación indicados anteriormente:

- 80% de la calificación corresponderá a los exámenes.
- 20% corresponderá a trabajos, deberes, actividades en clase y en laboratorio, y actitud.
- Después de las vacaciones de Navidad y de Semana Santa, los alumnos que hayan suspendido la primera o la segunda evaluación, respectivamente, tendrán la oportunidad de recuperarlas mediante un examen.
- La nota media final de los alumnos que aprueben por evaluaciones será la media aritmética entre las tres evaluaciones

- A final del curso en la convocatoria ordinaria habrá una nueva oportunidad de recuperación:
  - los que tengan una evaluación sin recuperar sólo se examinarán de los contenidos de dicha evaluación.
  - con dos o tres evaluaciones harán una prueba global.
- A mediados de junio en la **convocatoria extraordinaria** los alumnos que hubieran quedado suspensos realizarán un examen global.

## 1º BACHILLERATO BIOLOGÍA

Se realizarán dos pruebas escritas por periodo evaluativo. Su contenido podrá referirse en parte a las clases prácticas. Para establecer la nota, además de las pruebas se tendrá en cuenta toda la información que el profesor posea sobre intervenciones en clase, rendimiento en las clases prácticas, trabajos, presentaciones orales etc.

Una vez corregidos, los ejercicios serán mostrados al alumno para que conozca sus aciertos y fallos. Debe hacerse hincapié en que ésta es una actividad de altísimo interés formativo. El tipo de prueba, así como el criterio con el que se va a ser valorado, deben ser conocidos previamente.

- 1ª EVALUACIÓN: Se realizará un primer examen que contará un 40% sobre la nota final de la evaluación y un segundo examen que incluirá todo lo dado en la evaluación y que supondrá un 60% de la nota en esta evaluación.
- 2ª EVALUACIÓN: Habrá un primer examen que incluirá solo lo dado en la segunda evaluación hasta ese momento (40%) y un segundo examen que incluirá todo lo dado en la 1ª y 2ª evaluación. Este examen, que contará un 60% para la nota de la evaluación, se considerará como un examen global de Biología y servirá para recuperar la 1ª.
- 3ª EVALUACIÓN: También habrá dos exámenes: el primero contará un 40%, el segundo incluirá los contenidos del primero y tendrá un peso de un 60%. Este último se considerará global de Geología.
- La nota media final de los alumnos que aprueben por evaluaciones será la media aritmética entre las tres evaluaciones.

- Al final del curso en convocatoria ordinaria, aquellos alumnos cuyos resultados hayan sido negativos en alguna de los dos partes de la materia (Biología y/o Geología) podrán presentarse a un examen global de cada una de las partes. Si han suspendido las dos partes harán un global de toda la materia.
- A mediados de junio en la convocatoria extraordinaria, los alumnos suspensos se examinarán de la totalidad de la asignatura.

## **1º BACHILLERATO ANATOMÍA APLICADA**

Durante el presente curso se realizarán tres evaluaciones.

En el caso de que no se supere una evaluación se tendrá la opción de realizar un ejercicio de recuperación.

Los alumnos que no superen algún ejercicio de recuperación tendrán otra oportunidad a primeros de junio y una prueba global extraordinaria a final de junio.

Para la evaluación ordinaria de los alumnos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Calificación en los ejercicios escritos
- Trabajos individuales o en grupo que se expondrán en clase
- Trabajos voluntarios de ampliación
- Actividades prácticas

En los ejercicios de recuperación y en la prueba final se tendrá en cuenta:

- La calificación de un ejercicio escrito sobre los contenidos exigibles y la trayectoria del alumno durante el curso.

## **2º BACHILLERATO BIOLOGÍA**

Se realizarán dos pruebas escritas en cada evaluación; éstas serán semejantes a la EVAU, aunque adaptadas lógicamente al temario visto hasta ese punto.

- En la primera evaluación el primer examen contará un 40% y el segundo (global de la primera) un 60%.
- La primera prueba de la segunda y tercera evaluación abarcarán todo lo dado hasta ese momento en el curso y tendrán un peso del 40% en la nota de esa evaluación. En estas dos evaluaciones el segundo examen (que incluirá solo todo lo dado en la evaluación) contará un 60% para compensar la dificultad del primero. Dichas pruebas tienen la finalidad de facilitar el estudio global de la asignatura, y servirán para recuperar la evaluación/es anteriores.

- A final de curso, aquellos alumnos cuyos resultados hayan sido **negativos en la totalidad de la asignatura o en dos evaluaciones**, deberán presentarse a un examen global. Los alumnos con solo **una evaluación** por recuperar, podrán presentarse a un examen que versará sobre los contenidos de dicha evaluación únicamente.
- La nota media final de los alumnos que aprueben por evaluaciones será la media aritmética entre las tres evaluaciones.
- A aquellos alumnos, que teniendo que recuperar evaluaciones anteriores, aprueben con un 5 el primer examen de la tercera evaluación y superen también el segundo examen de la tercera evaluación, se les considerará aprobados por curso. Otros casos que se pudieran presentar se solventarán con el examen global de fin de curso.
- En junio se realizará la **convocatoria extraordinaria** para los alumnos que hubieran suspendido en la convocatoria ordinaria. Este examen será global.

## 2º BACHILLERATO GEOLOGÍA

**Primera evaluación.** Se realizarán dos pruebas escritas; éstas serán semejantes a la EVAU. La primera prueba contará un 40% y la segunda, que incluirá todo lo dado en la evaluación, contará un 60%.

**Segunda evaluación.** La primera prueba de la segunda evaluación abarcará todo lo dado hasta ese momento y contará un 60% de la nota de la segunda evaluación y servirá para recuperar la evaluación anterior.

**Tercera evaluación.** La primera prueba de la tercera evaluación abarcará todo lo dado en la segunda y tercera evaluación, y contará un 60% de la nota de la tercera y servirá para recuperar la evaluación anterior. El segundo examen de la tercera evaluación abarcará todo lo dado en dicha evaluación, contará un 40%, y servirá para recuperar la tercera evaluación.

- La nota media final de los alumnos que aprueben por evaluaciones será la media aritmética entre las tres evaluaciones.
- A finales de curso, aquellos alumnos cuyos resultados hayan sido **negativos en la totalidad de la asignatura o en dos evaluaciones**, deberán presentarse a un examen global. Los alumnos a los que sólo les **haya quedado una evaluación** por recuperar, podrán presentarse a un examen parcial que versará sobre los contenidos de dicha evaluación únicamente. La nota media final de los alumnos que aprueben por evaluaciones será la media aritmética entre las tres evaluaciones.

- Los alumnos que finalmente tengan que presentarse a la **convocatoria extraordinaria** realizarán un examen global en todos los casos.

## PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Destinado a los alumnos que tienen pendientes las siguientes asignaturas: Ciencias Naturales de 1º de ESO, Biología y Geología de 3º, y Biología y Geología de 1º de Bachillerato:

- Habrá dos exámenes globales, el primero en el mes de septiembre y el segundo después de Semana Santa en el mes de abril.
- **Alumnos de ESO:** Al presentarse a estos exámenes, el alumno deberá entregar un trabajo-resumen sobre los temas correspondientes manuscrito producto de su trabajo para preparar la asignatura. Lo entregará al jefe del departamento en el momento del examen. **El trabajo podrá subir la nota del examen hasta 1 punto.**
- Alumnos pendientes de **1º de Bachillerato:** solamente tienen que presentarse a los exámenes, no entregarán trabajo de recuperación.
- Si se supera cualquiera de los dos globales (septiembre o abril), se aprueba la asignatura.
- Aquellos que no hayan aprobado tendrán otra convocatoria a mediados de junio que podrá coincidir con la convocatoria extraordinaria de los alumnos que hayan suspendido el curso del mismo nivel que ellos tienen pendiente.
- **Los alumnos de la sección bilingüe seguirán el mismo procedimiento que los alumnos de programa, pero en el idioma que cursaron la asignatura.**

**\*\*\*\*\*Durante el curso y en las revisiones de exámenes de final de curso, no se entregarán copias de exámenes, ni se permitirá hacer fotos de los exámenes. En ningún caso podrán sacarlos del centro. El alumno podrá revisar su examen y anotar los fallos, así como las preguntas, en el momento de la revisión. Este último párrafo se refiere a los alumnos pendientes y a los alumnos del curso actual.**